EXPTE. D- 685 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS. FOLIO

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su profundo pesar al cumplirse un año del femicidio de Araceli Fulles, joven asesinada el día 2 de abril de 2017 en Loma Hermosa, partido de General San Martín;

A su vez, declara su adhesión a las actividades convocadas por los familiares en reclamo por Justicia y Verdad;

Y su pedido por la creación de una Fiscalía Especializada en Violencia de Género en el Departamento Judicial de General San Martín, necesaria para garantizar la protección judicial en los casos de violencia de género, habiendo quedado en evidencia la ineficiencia del sistema de investigación utilizado en la causa que busca Justicia por el femicidio de Araceli.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MIGUEL ANGE
Diputa
Frente para la
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 2 de Abril de 2017 fue el último día que sus familiares tuvieron un mensaje de Araceli Fulles, joven de 22 años que vivía en Loma Hermosa, partido de General San Martín. Veinticinco días después, apareció asesinada, enterrada en una casa de José León Suárez, localidad del mencionado partido. Araceli estaba muerta, violada y estrangulada con un lazo, cubierta de cal y sepultada bajo una losa improvisada en la casa donde un hombre llamado Darío Badaracco vivía con su esposa. Este último, había confesado haber estado con Araceli en su última madrugada y se había sentado tres veces en el despacho de la Fiscal López Pereyra para contarlo. Pero lo habían dejado ir y, cuando fueron a detenerlo porque el cuerpo de la chica a la que buscaba el país estaba enterrado en su casa, ya se había fugado.

El hecho de que la Fiscal que llevaba la investigación del caso, al momento en el cual el paradero de la joven Araceli era desconocido, es decir, en el lapso de esos 25 días que duró su intensa búsqueda, haya estado sentado dos veces cara a cara con el principal sospechoso, en cuya casa luego aparecería el cuerpo de Araceli, demuestra la ineficiencia del sistema de investigación en la Provincia de Buenos Aires, fundamentalmente, cuando los casos son de Violencia de Género, es por ello, que consideramos sustancial disponer de la creación de una Fiscalía Especializada en Violencia de Género en el Departamento Judicial de General San Martín que tenga por fin lograr una mejor protección judicial a las mujeres que son víctima de violencia de género.

A su vez, queremos expresar la adhesión de este Honorable Cuerpo Legislativo a la búsqueda de Justicia y Verdad, y a las convocatorias realizadas por la familia de

Araceli, a realizar actividades en su recuerdo, y movilizar para reclamar Verdad y Justicia este 2 de Abril a las 18 hs en el Partido de General San Martín.

Acompañar a las víctimas en los casos de violencia de género, reclamar verdad, y exigir la creación de nuevos mecanismos que permitan lograr un avance en la protección de estos casos, es buscar Justicia.

Es por este motivo, que solicito a los Sres. Diputados y a las Sras. Diputadas que acompañen con su voto este Proyecto de Declaración.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

SANTIAGO E. TRAGLIA
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.